

Santiago, 03 de diciembre de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, en virtud de lo señalado en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, se comunica con carácter de Hecho Esencial, que en Junta Extraordinaria de Accionistas de Primus Capital S.A., celebrada el día 02 de diciembre de 2021, se acordó la distribución como dividendo la suma de \$2.300 por acción, el cual se pagará con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores.

Este dividendo se pagará a contar del día 23 de diciembre de 2021, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Apoquindo N°3.000, piso 10, comuna de Las Condes.

Tendrán derecho a recibir dividendos aquellos accionistas que figuren inscritos en el registro respectivo el quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Presidente,

Francisco José Coeymans Ossandón
Gerente General Corporativo
Primus Capital S.A.

con copia:
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Depósito Central de Valores, DCV